EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX — REDACCION ANÓNIMA — Número 927

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

COCHERIA
Y
CAJONERÍA FÚNEBRE
DE SANTIAGO PERUIL

Calle Mitre 52 y 54--Barracas al Sud

Este establecimiento ofrece al público en general y á sus favorecedores en particular nuevo y escelente servicio fúnebre de cualquier categoria q' se pida, lo mismo que carruajes de alquiler.

Cuenta con las mejores facturas de Europa y del pais.

Precios módicos, celeridad y exactitud

CORRALON ATALAYA
CALLE MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.

de ROMA DUC y Ca.

Escritorio central: PIEDAD 31
Sucursal en La Plata:
Calle BUENOS AIRES (Nº. 1)
al lado del Molino

TERRENOS! TERRENOS!

Compra y venta de terrenos en
LA PLATA

Arreglo de Testamentarias, comisiones y corretajes en general.

Remates de fincas, terrenos y cualquier objeto que represente valor.

Contratos, escritos y toda clase de documentos privados.

Pedro Gimenez

Buenos Aires, Victoria 15 (altos)
Quilmes, Oficina de «El Quilmero»

EL QUILMERO

JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 1884

Consecuencias

Las pocas gentes fanáticas que aun existen en el pais, y algunas timoratas, han dado en propalar versiones sobre las medidas que adoptará el Papa para castigar á la República Argentina por la expulsion del Enviado Monseñor Mattera cuya conducta intrigante é irrespetuosa de la autoridad de la Nacion ha sido repelida con esa medida.

Pero los temores de esas gentes son infundados, como se demuestra fácilmente, y vamos á demostrarlo.

El Gobierno Nacional no ha inferido un insulto á la Potencia *ideal* del Papado, como lo pretenden los fanáticos y timoratos, porque es el Enviado de esa Potencia el que ha obligado al Gobierno á expulsarlo, con sus imprudencias, despues de haberle soportado lo que ninguna Nacion civilizada soporta á otra, quizá por lo mismo de que se trataba de una *Potencia ideal* que carece de todos los títulos que tienen las otras á las consideraciones recíprocas en la gran falanje del progreso.

Se habla de *interdicto* á la Iglesia Argentina, de excomuniones al Gobierno y al pueblo liberal, y de otras necedades buenas para las épocas en que la cruz era el símbolo de la ignorancia manejado por el clero para imponerse sobre los derechos que los pueblos laboriosos abdicaban en él porque lo creian de orijen divino.

Buenas estaban las *excomuniones* é *interdictos* para los siervos de la Iglesia, *tributarios del diezmo*, que sacrificaban el producto de sus labores para sostener la holganza de los zánganos, y que para escárnio de la civilizacion moderna, se conserva aun como artículo de fé en el Catecismo de Astete!

Pero hoy, que apesar de tolerarse el insulto que infiere al buen sentido la prescripcion citada, nadie paga *diezmos* á la Iglesia, si bien todos le pagamos *primícias* en forma de derechos parroquiales por las ceremonias de la administracion de sacramentos estipendiados, no hacen efecto esas amenazas, y el pueblo les dedica la mas fria indiferencia.

Y como nó?

Si hasta los *exorcismo á la langosta de las cosechas* han caido en desuso, y el dia que haya autoridades ilustradas en todos los partidos de la campaña, han de abolirse completamente tales farsas, porque estas pedirán cuenta á los farsantes, de semejantes hechos que pudieran, segun se les juzgue, merecer el calificativo de *estafas*.

De la expulsion de Mattera no ha de resultar conflicto alguno, porque el Papa se ha de guardar muy bien de comprometer las pitanzas que goza la Iglesia Argentina, costeadas por el Presupuesto de la República, y el Arzobispo Aneiros, *prudente* como es ante todo paso que pueda hacerle peligrar la ganga de la vida holgaza que le costéa el magnífico sueldo que le paga el Erario Nacional, meterá violin en bolsa como otras veces.

¿Qué resultado le traeria al Clero el *interdicto* sobre la Iglesia Argentina?

Seguramente mas agradable para el pueblo que para él: la separacion de la Iglesia y el Estado, justamente reclamada por la civilizacion de la época, y ridículamente resistida por el Congreso Argentino.

El establecimiento del Rejistro Civil, tanto mas necesario cuanto mayor incremento toma el desarrollo de la poblacion, que agranda en igual proporcion el *bochinche* de los libros parroquiales donde se deben rejistrar los bautizos, casamientos, defunciones, de una manera regular que no se observa.

El Rejistro Civil y la separacion de la Iglesia y el Estado son las *béstias negras* que se levantan fatídicas ante el clericalismo, amenazando su vida de holganza y haraganeria que ellos defienden á costa de la pretendida salvacion de las almas, ante los incautos.

Tóqueseles ese punto, y se verá que hasta *aplauden* la expulsion de Mattera si á ese precio cuentan con asegurar la posesion de las gangas que disfrutan.

A Mattera se le lanzó con su música á otra parte, y la actitud del Gobierno Nacional en este caso, ha servido para dar esplosion franca á la mas hermosa manifestacion de simpatías de la prensa culta por el feliz mortal á quien ha cabido la gloria de ejecutor de esa medida, el Presidente de la República.

La inundacion pasada y las impertinencias de Mattera han sido dos plagas que han puesto á prueba la altura del General Roca, y á ellas les deberá sin duda las pájinas mas hermosas de la historia de su Presidencia.

La prensa le tributa los plácemes merecidos, y se compadece del jesuita atrevido que, cual el diablo con el hijo que concluyó por sacarle un ojo, ha terminado por hacerse expulsar del pais que le recibiera y tratara con mas consideraciones que otro cualquiera y talvez que las que merecia.

Dentro de un mes el nombre de Mattera se habrá borrado de la memoria del pueblo y nadie recordará ni aun el incidente de su expulsion.

Tal será el resultado final de la trajedia.

LITERATURA

A LAS MADRES

I

Madre! te acuerdas? Sereno
Estaba el hogar, y un niño
Dormia sobre el armiño
De las blondas de tu seño.
Rebosando de alegria
Ese corazon latiente
Ténue y compasadamente
Lo arrullaba y lo mecia.
Luego de impaciencia loca,
Por las muestras de su amor,
Le llamabas, en la flor
Besándole de la boca.
Y despertaba y risueño,
Viéndote tambien riente
Parecia balbuciente
Contarte su último ensueño.
Muy grande era tal ventura
Para durar en el suelo,
Y el ángel, tendiendo el vuelo,
Ganó la sublime altura!
Qué contraste! al otro dia,
Ya cuando el sol se ocultaba,
Tu amargo llanto regaba
La triste cuna . . . . . vacía.
Desde entonces, sin consuelo,
Vas buscando por doquiera
Aquella risa hechicera
Y aquellos ojos de cielo.
Aquí, oh felicidad!
Sábelo, ocultó la suerte
Dos niños que al solo verte,
No creen en su horfandad . : . .
Abrázalos! No indecisa
Vaciles, madre encontrada:
Tiene el uno su mirada,
Tiene el otro su sonrisa.
¿Á qué ya el dolor eterno?
¿Á qué llanto tan prolijo?
Si doblando hallaste al hijo,
Querrà mas tu amor materno?
No; acata los altos fines,
Y haz de esos dos corazones
Ára en que pongas los dones
Que á tu huérfano destines.
El, desde el Empíreo en tanto,
Te enviará, por medio de ellos
De sus ojos los destellos
Y de su risa el encanto.

II

Y tú madre, cuyas horas,
Corren dulces y tranquilas,
Mirándote en las pupilas
Del hijo gentil que adoras;
Tú, que soñando esperanzas
Para él de gloria y provecho,
Con los latidos del pecho,
Las aceleras y avanzas;
Tú, que esa ansiedad engañas,
De tu dicha en el esceso,
Bendiciendo el casto beso
Que lo encarnó en tus entrañas.
Piensa que la lumbre pura
Pinta al azul del espacio
De carmin y de topacio,
Al tornarse en noche oscura.
Piensa que la tempestad
Puede, si la mar subleva,
Hundir la nave que lleva
Tamaña felicidad.
Nada el aquilón zañudo
Perdona de la barquilla,
Y solo gana la orilla
Tu hijo, exànime y desnudo.
Cerrar, entónce, intranquilo
Ve, al acercarse, las puertas,
Y solo, al fin, halla abiertas
Las piadosas de este asilo.
Desde el umbral del amor
Cópia del tuyo lo ampara
Y lo abriga y lo almibara
Con halagos sin dolor . . . . .
Ven con precisivo afan
Planta un clavo desde ahora,
Y vé colgando señora
Vestidos, vinó y pan.
Así, si náufrago arriba
Y huérfano el hijo caro
Halla el prevenido amparo
Que le miente que estás viva.
Y en la real separacion,
El aquí, tú allá en el cielo,
Tendreis, al par el consuelo
De esa feliz prevision.

III

Si, venid madres; preciado
Ejército que en la tierra
Combate en perpétua guerra
Con la adversidad del hado.
Venid; jamás la bandera,
Que os dió siempre la victoria,
Alcanzó toda la gloria
Que en este campo os espera.
Ved que lucha! En la indigencia,
Sin mas arma que su gracia,
Combate con la desgracia
La horfandad y la inocencia . . .
Que os detiene? abríos paso
Hasta sus cuerpos desnudos!
Cúbranlos vuestros escudos!
Defiéndalos vuestro brazo!

IV

Oh! nobles mujeres, dad
Al desamparado niño
Las sobras de otro cariño
Y de otra felicidad.
¿A quién, sinó á una mujer,
A otra madre la que muera
Puede instituir heredera
De su amor y su deber?
¿En qué otros pechos el tierno
Afán por los niños prende?
Quién, fuera de ellas, comprende,
Lo que es el amor materno? . . . .
Dios os hizo tan perfecto
El corazon que, al querer
A un hijo, el de otra mujer
Se gana así vuestro afecto.
Alcanzad, pues, el intento
Del sumo clemente padre:
Si él arrebata la madre,
Es porque ha dejado ciento . . . .
No el aviso desecheis,
Y á esos niños otorgad
La inmensa maternidad
Que juntas todas haceis.
Accion tan noble y humana
Será un gran merecimiento,
Para el mundo en el momento,
Y para el cielo mañana.

P. Arismendi

CORRESPONDENCIAS

Especiales para EL QUILMERO

La Plata

Amigo Director.

La nueva ciudad avanza por momentos en adelantos materiales.

La edificacion es asombrosa, y se levantan casas como por encanto, sorprendiendo la vista encontrarse de un dia para otro con un hermoso edificio en construccion donde el dia antes se veia un terreno vacio.

Y esto sucede apesar de que millares de brazos se ocupan en los edificios públicos, la Estacion del ferro-carril, el arreglo de algunas calles, la plantacion de árboles en otras, el adoquinado de estas, desmonte de las alturas de aquellas etc.

¿Cómo marcharia la edificacion de particulares en La Plata sí estos pudieran disponer de esos brazos?

Lo que no avanza mucho es el aumento de poblacion, viéndose por todas partes bonitas casas terminadas sin habitar ostentando en sus puertas los carteles de alquiler.

Vaya uno á pretender alquilar una de esas casas pera trasladar su familia, por tener aquí negocios que hagan necesaria su residencia, por ser empleado ó porque quiera avecindarse; y oirá que se le pide, con todo el descaro imaginable para tratar con un *chino*, mil quinientos, dos mil, tres mil ó mas pesos mensuales por el alquiler.

Como es natural, el postulante desiste de su idea de alquilar, el dueño se queda con su casa vacia y la soledad de los barrios continúa prolongándose por falta de pobladores.

Los propietarios tienen razon, se dice, porque los edificios les cuestan muy caros, casi el doble de su valor, á causa de la carencia de brazos y elevados precios de los materiales.

Pero en esa disculpa salta la falta de lealtad con que se pretende disimular el deseo de esplotar la ocasion, á favor de la necesidad de los que tienen que trasladar su residencia.

Por muy cara que cueste la edificacion, está ventajosamente compensada con la baratura de los terrenos relativamente con los precios de ellos en la Capital Federal.

El Gobierno tiene que adoptar medidas para combatir el obstáculo principal que se opone al aumento de la poblacion que es la absurda carestía de las habitaciones, y el modo de combatirlo no es seguramente obligando á los empleados á trasladar sus domicilios á La Plata.

Esto le ha de dar el resultado contrario, pues no obstante los sacrificios á qué espone á los empleados, ellos no podrán comprometerse con alquileres mayores que los sueldos que ganan.

Al contrario: obligándoles á concurrir á la hora exacta á sus puestos y haciendo efectiva esa obligacion como la de la hora de salir, debe poner tantos trenes cuantos sean posibles y hacer tan amplia la baratura de los pasajes que pueda ser llevadera aun por los mas ínfimos.

Los empleados, urgidos por la obligacion de ocurrir á sus horas y fastidiados por la molestia de los viajes cederán gradualmente y se trasladarán á La Plata á medida que adquieran alojamientos convenientes para sus necesidades y recursos; y los propietarios careros se aburrirán de tener sus casas desocupadas pagando por ellas los impuestos municipales y sin que les renten un peso, y el convencimiento de su error les obligará á ceder tambien, reduciéndose á precios razonables por los alquileres.

Ojalá mis ideas encontraran éco y, no obstante carecer de novedad que no pretendo llamaran la atencion del Gobierno con lo que se cumplirian las aspiraciones de

Látigo

Barracas

Estimado Director.

Principiaré por dar la triste noticia del fallecimiento de la señora de D. Pedro Garcia, ocurrido el viernes, despues de una penosa enfermedad.

Que la tierra le sea leve y la resignacion mitigue el dolor de sus deudos.

Con gusto he visto un artículo en el periódico de esta localidad sobre el *puente chico*, sosteniendo que el derecho de peaje de él debe cederse á la Municipalidad de Barracas porque le corresponde de derecho.

Estoy perfectamente de acuerdo con esa opinion, y á las consideraciones aducidas agregaré algunas otras que darán mayor fuerza al derecho que se sostiene

Se sabe que el puente mencionado es usufructuado por el Gobierno quien enajena su peaje anualmente por licitacion, siendo condicion de ella la obligacion del que lo remata de conservar el camino en perfecto estado para el tráfico.

Se sabe tambien que esa condicion no se cumple, y lo prueban las frecuentes encajaduras, volcaduras y trastornos que sufren los vehículos que transitan por allí prévio pago del peaje.

El Gobierno no tiene medios de vijilar el cumplimiento del contrato en esa parte, ó si los tiene son ineficaces, y el Mnnicipio sufre los perjuicios que resultan de esa falta de vijilancia.

Si la Municipalidad fuera dueña de esa renta, remataria el peaje del puente en el precio razonable que puede valer y haria cumplir la parte principal del contrato que es la conservacion del camino pudiendo dedicar á igual objeto fuera del rádio de aquel, la renta que le produciria.

El resultado seria la mejora del estado general de ese camino que no obstante la gran importancia que tiene, es detestable y peligroso.

La esplotacion del puente chico corresponde de derecho á la Municipalidad de Barracas, y no hay duda que si ella la reclama del Gobierno, este se la cederá sin observacion alguna.

Los trabajos del puente del ferro-carril de Ensenada en el Riachuelo siguen con gran actividad, y se espera que para la fecha convenida estará terminado aquel.

El puente de pasajeros no podrá prestar servicios en mucho tiempo, por causa de que su empresario, acostumbrado á la impunidad con que se le ha dejado esplotarlo los seis meses transcurridos desde la creciente que lo destruyó en parte, pretendia hacerlo servir nuevamente con una compostura provisoria apesar del peligro que entrañaba para el público, pero el Gobierno le ha prohibido realizar su proyecto, ordenándole sujetarse á los planos respectivos.

Se cree que el empresario no hará tal, pues no ha de querer gastar un fuerte capital en componerlo.

Demasiado ha ganado ya en los años que se le ha dejado esplotarlo sin sacrificio ninguno, y no será estraño que ahora se abstenga de soportar el nuevo gasto.

En otra ocasion seré mas estenso

Su Corresponsal

Moron

Amigo Director

O el colega de la localidad está empeñado en transformar el sentido de la frase *ratificacion*, ó me cree un infeliz de esos que para interpretar lo que leen necesitan que otro les sople lo que deben entender.

Repito que sus afirmaciones son la ratificacion de las mias respecto á los hechos que he mencionado de la Tesoreria Municipal. El repite lo que yo he dicho, y luego pretende que ha *rectificado* mi dicho.

Una sola muestra bastará: yo dije que se habia dado dinero á cuenta de la impresion de la Memoria sin autorizacion de la Municipalidad. El repite que es cierto, y agrega que el ex-Tesorero está dispuesto á reembolsar la cantidad adelantada si la Corporacion no aprueba el adelanto.

¿Qué se ha desmentido de mi afirmacion?

¿Acaso entiende el colega que porque el ex-Tesorero esté dispuesto á reembolsar el dinero que ha pagado sin la autorizacion correspondiente, se destruye el hecho afirmado por mí y por él?

Lo mejor es que nos dejemos de gastar palabras, al menos si ellas han de ser tan inútiles como la que el colega llama *rectificacion* repitiendo lo afirmado por mí.

El efecto que ha causado el libro publicado por el protagonista del drama matrimonial misterioso de Moron, no le favorece absolutamente.

Diversos conceptos ha merecido, entre los que figura hasta el de *insípida* su lectura.

Se ha lucido el autor, y de esta vez se eterniza en la celebridad.

«El Dia» de La Plata se espresa en términos que favorecen poco al autor de ese libro ó historia íntima, y termina el suelto que le dedica con estas palabras, aludiendo al libro:

«Se toma soriendo y se deja fastidiado»

Algunos de los *redentores* de Moron andan con las caras largas, mortificados por la incertidumbre de su situacion que no les deja entrever el rosado mañana que se prometian.

Paciencia y . . . . . . barajar.

Veritas

NOTICIAS

El tren

Despues de tantas conjeturas sobre brevevedad de la reposicion del servicio de trenes en la línea de La Plata y Ensenada por Quilmes, los hechos han venido á evidenciar el motivo verdadero de no quedar reparados los puentes en el trayecto hasta Barracas no obstante ser sobrado para repararlos el tiempo transcurrido (un mes).

La razon de no haberlo hecho, que se pone en evidencia ahora, es que se esperaba á habilitar el pasaje de los trenes por el Riachuelo, y antes de esto no se ha querido rehabilitar el servicio hasta Barracas, apesar de ser tan justamente reclamado por este vecindario.

Cuando, hacen veinte dias, anunciamos que á los ocho ó diez de aquella fecha tendriamos trenes aunque fuera hasta Barracas fué porque así se lo hizo comprender el Sr. Shaw á un vecino de Quilmes que se lo preguntó, hallándose él de este lado del Riachuelo ocupado en hacer preparar lo necesario para arrastrar el puente de fierro.

Así es que si contribuimos á engañar al vecindario en aquella ocasion, no fuimos los culpables de la falta.

Hoy que comprendemos lo que no comprendimos al principio, creyendo de buena fé que la tardanza para reponer los puentes fuera debida á inconvenientes insuperables, declaramos, autorizados por lo que evidencian los hechos, que no correrán los trenes en la linea hasta que esté terminado el puente provisorio que para el pasaje de ellos se construye en el Riachuelo.

Arreglarse pues lo mejor posible con el servicio de viabilídad que hacen los carruajes y conformarse con él, esperando con paciencia la reposicion de los trenes.

El Cura de Quilmes

Bajo ese título, el apreciable colega «El Demócrata» de la Capital reproduce el suelto de «El Quilmero» en que se ocupaba del pedido del Cura de Quilmes á la Municipalidad, de dinero para mudar púlpito y otras fruslerías, en vez de pedirlo para contribuir al alivio de las víctimas de la inundacion en Barracas.

Agradecemos al colega la transcripcion, porque con ella coopera al éxito de nuestra propaganda contra la indiferencia por las desgracias ajenas, de los clérigos que predican la caridad como un sarcasmo, si se la juzga por el proceder de ellos.

Ya se vé, si el Arzobispo contribuyó con *20 nacionales* para socorrer á las víctimas de la inundacion ¿qué estraño es que el Cura de Quilmes encuentre mas urjente cambiar púlpito en la iglesia que acudir al socorro de los necesitados?

Corre parejo con la Municipalidad quilmeña, y esto le abona.

Reemplazada

La Municipalidad del partido de Bolivar ha sido reemplazada en masa por un decreto del Gobierno.

Entre las consideraciones fundamentales del decreto figura una aplicable á Quilmes:

Uno de los miembros es separado por no residir en la localidad.

Los miembros de la Municipalidad de Quilmes D. Laureano Godoy y D. Fermin Rodriguez no residen en la localidad, y el primero viene algunas veces el sábado por la noche retirándose en las primeras horas de la mañana del domingo, y el segundo viene mas á menudo á sustituir al Juez de Paz cuando al uno ó al otro le conviene, pero no reside aquí.

El Tesorero que es un Sr. Córdoba tampoco es avecindado en Quilmes ó al menos nadie le conoce como vecino porque ni se le vé ni se sabe nada de él.

Ya vé el Gobierno si en Quilmes tendria aplicacion el caso de Bolivar

Tuvo tubo

Por fin, tuvo *tubo* el farol del centro de la cuadra calle Mitre entre 3 de Febrero y Garibaldi, que por falta de *tubo* no se encendió las noches del sábado y domingo.

Como la Municipalidad cuida tan bien los intereses públicos del vecindario, el empresario del alumbrado pudo dejar dos noches sin encender ese farol, y averiguar, antes de ponerle *tubo*, si los niños de una familia cercana lo habian hecho romper, sin duda para exijirle que lo repusieran, ó de lo contrario, que cuiden de que no se rompa.

Las familias de esa cuadra se encargarán, nos dicen, de *cuidarle* el farol consabido al empresario, para que él no tenga trabajo ni pretesto de molestarles con averiguaciones importunas.

Y cuéntese que esta es la primera vez que nos ocupamos del alumbrado público de Quilmes, nó porque hayan faltado antes motivos para hacerlo.

Preciosa caricatura

El número del domingo del periódico «Don Quijote» ha publicado una caricatura de tanto mérito como oportunidad.

La República Argentina representada por una hermosa dama ha puesto el pié sobre Mattera que se retuerce y muerde en el despecho de la impotencia, contrastando su aspecto rabioso con el sonriente de aquella.

Detrás aparece un grupo formado por el Presidente de la República y sus Ministros [menos Plaza].

Al lado opuesto aparece el espacio cargado de oscuridad y vuelan hácia Roma Mattera y Aneiros en figuras de murciélagos.

Es una caricatura que merece para el colega las felicitaciones que le tributamos.

Puede verse en nuestra oficina.

SOLICITADAS

Oficina de Correo

LISTA

De la correspondencia detenida en esta administracion hasta la fecha

A

Acuña Jerónimo
Alcis Pedro
Amodeo M.

B

Belgrano Francisco
Baceedonue José
Beco Pedro
Bressi Juan
Brown Juan

C

Collivignarelli Pedro
Cantello José
Caprile Picasso
Casulo Giusseppe
Conde Enrique

D

Disando José
Dochair A

E

Edgardo Moreno

F

Francisco de la Serna

G

Guzman (señora)

CORRALON 19 DE NOVIEMBRE
de F. G. ZAMBIANCHI y Ca
CALLES 4 Y 48--LA PLATA

Pino de tea de todas dimensiones, Pino blanco, Pino Spruce, Urunday, Postes, medios postes y estacones, Alfajías, Listones, Picanillas, Fierro galvanizado, Tierra romana, Alambres para cercos, Cal, Baldozas para piso y techo, Tejas, Carbon de frágua, Cocina y estufa, etc. etc.

Escritorio en Buenos Aíres PIEDAD 20
25p

PEREZ Y BASALVIBASO
REMATADORES PÚBLICOS
Escritorio: Calle Belgrano 147
y MITRE 310
Barracas al Sud 57 p

BERNARDO FOLKENAND
Escribano de Registro
Con Jurisdiccion en toda la Provincia
Ofrece sus servicios profesionales á las personas que le dispensen su confianza.
LA PLATA
Calle N. 4, Esquina á 45
Por referencias, Pasaje Roverano N°. 2 Buenos Aires.

I

Invernici Francisco
Iglesias Paradiz Ramon

J

Juan Saltoli
Juncal Dolores de Pardo
Juana S. de Rechiuela

L

Lorenzo Nicolasa
Lopez Estanislao

M

Marigni Santiago
Mietini Lorenzo
Meztger Augusto

P

Parcinela José
Peres Basilio

R

Ramirez José
Rey Manuel
Rodrigo Garcia y Cia.
Rimosa Bartolo
Ramon Iglesias Paradiz
Rorau Juan

S

Savedra Rufina
Sanchez Ramona
Soliman Juan
Sesanc Carmen
Sapatini Luis

T

Torre Luis

V

Villabrille Alejandro

CARTAS CERTIFICADAS

Antonio Sozzi
Bonfiglio Antonio
Palmini Lorenzo
Bonfiglio Giuseppe
Goggi Giuseppe
Nele Marco
Molen Lino
Regnautt Juan
Montagner Vincenzo
Romano Giuseppe
Gonzalez Maximo
Cardo Mato Ramon
Maria Menguez Lorenzo
Antonio Sayar y Tojó
Gerrina Bartolomé
Brigadi Pascual
Brogni Alejandro
Orcada Gabriel
Savi Luciano
Guiuseppe Nicolini
Parona Fracisco
Dominichini Andrea
Sozzi Antonio
Giovanni Barco

DE CARGO

M. Martinez y Cia.
Rey José
Falini Giuseppe
Alejandro Clement
Brogna Giustino
Fourcade Juan

FALTA DE FRANQUEO

Mrs. Delemer

—

HORAS DE OFICINA
Dias de trabajo: 8 a m 7 p m.
Idem de fiesta 8 10 a. m. y 4 a 6 p. m.
Quilmes, Enero 1884

VARIEDADES

Mister Williams, Squire

ANÉCDOTA BRITÁNICA

Mister Williams tenia mil y una razones para ser venturoso en la Gran Bretaña, y en cualquiera de sus pingües posesiones en la verde Eridan, pero asi como los suizos adolecen de nostalgia en la ausencia de su pais natal, mister Williams no podia vivir en los dominios de Albion sin sentirse atacado de un *spleen*, cuyos impulsos siniestros frisaban en la idea tenaz del suicidio.

El doctor Crammer, Hipócrates del colegio de Oxford opinaba que aquel fenómeno procedia de una instintiva repulsion de la naturaleza de mister Williams á la influencia y hasta á las formas del pabellon británico; citando en abono de su opinion la antipatía de Dionisio de Siracusa á la navaja de afeitar, el ódio á la cebolla de Anaxágoras y el horror á los ratones del rey Agesilao.

El honorable Sheridan, naturalista famoso de Dublin, explicaba este profundo malestar de mister Williams en territorio inglés por la teoria de esos efluvios que fecundizan á la palmera hembra con el transporte aéreo de las emanaciones de la palmera macho; concluyendo que la emigracion era la cura de semejante y peregrina enfermedad del squire.

Y la aversion de mister Williams á vivir en tierra inglesa era tan efectiva y pertinaz, que el buen hijo de los viejos barones ánglos la sintió, cruzada y terrible en la plaza de Gibratar, que así es de Inglaterra en ley de Dios y derecho de gentes, como es del gitano el burro que roba y desfigura.

Mister Williams soportaba admirablemente el intenso frio de San Petersburgo y de Moscow; sudaba el quilo sin novedad en Egipto y Andalucía llevaba muy bien la suave temperatura de Madera y de Niza; pasaba sin alteracion la más mínima de Berlin á Lisboa, y de Badajoz á Spitberg, y solia preferir en invierno la residencia en San Gotardo y en estío la morada en Ecija: pero en cualquier calle de cualquiera ciudad en que topara con la bandera ó el escudo de su pais en un consulado, Williams sentia un acceso súbito de su *spleen*: en cualquier periódico de cualquier pais en que leyera el anuncio de ungüento y pildoras de Holloway, de revalenta arábiga de *Dubarri and Company* ó de líneas trasatlánticas con salida del puerto de Southampton, experimentaba una formal y lastimosa desazon, y bastaba el titulo de fonda inglesa, café británico ó restaurant anglo sanjon, para que el apreciable squire huyese de tales establecimientos como de los mortiferos deltas del Mississipí ó del Gánges, infectas cunas de la fiebre amarilla y del cólera morbo, azote de la humanidad, que bien los merece por cierto.

Mister Williams habia llevado el desarraigo de las clásicas costumbres inglesas, q' sirve de estigma á sus compatriotas, hasta unos términos hiperbólicos usando el turbante persa, el gorro griego, el calañes español, el sombrero picudo de Calabria y la gorra de nutria del septentrion en vez del *claK* y birrete escocés de viaje: prefiriendo al *bisteK* y al *ros-beeffe* el alioli valenciano, el alcuzcuz moruno, la tartina milanesa, el gazpacho andaluz y el sebo moscovita absteniéndose de apuestas, carreras de caballos, riñas de boxeadores luchas gallisticas cacerias de zorros y expediciones al Monte-blanco al Mula-hacem, al salto del Rhin y á Roma en la semana Santa por no seguir los tradicionales usos de sus paisanos.

Mister Williams saludaba á todo el mundo, porque abdicaba así la severidad en el trato de sus compatricios. vagaba sin concierto por edificios y travesías, con tal de no llevar guías ni cicerones, como todos los viajeros de su nacionalidad; por nada del mundo prestábase á partidas de ajedrez ni de *wisth*, y antes que probar el gim ó la cerveza hubiese bebido agua en la Mancha ó pita de Cataluña.

La última vez que tuve el gusto de saludar á mister Williams, fué á bordo del *Hernan Cortés*, vapor español, en la travesía de Málaga á Cádiz, y por cierto que tomando café en la cámara, y en la expansiva franqueza de las digestiones felices, aunque la frase os huela á materialismo epicúreo, me refirió un lance que le habia ocurrido en dias recientes en Málaga, que no os parecerá indigno de la atencion, que reclamo de vuestra consideracion bondadosa.

Es el caso que mister Williams, por diferenciarse de la regularidad de hábitos de sus compatriotas, suele faltar á las horas de almuerzo y comida en los hoteles en que se hospeda, metiéndose á tomar lo que se le antoja ya en el mejor restaurant, ya en el último de los antros, vijilado por la policia á causa del tipo y antecedentes de sus parroquianos.

Al regresar del paseo de la Alameda, mister Williams reparó en el Café restaurant Suizo, diciendo para su gaban, porque no gasta sayo:—*Aquí me meto, que llueve.* Y esto era aun mas verdad que adajio, pues empezaba á caer una llovizna menuda del género de las aguas mansas, de que nos libre Dios, para seguir el texto de un proverbio antigno castellano.

Mister Williams penetró en el café restaurant suizo, y hubo de dirijirse á una sala espaciosa hácia la derecha de la puerta de entrada, donde comenzaban á servir la sopa á unos diez ú once individuos, entre ellos cuatro jóvenes militares: colgando en la percha su sombrero, é instalándose en la mesa sin decir oste ni moste, y con todo ese aplomo que parece dignidad en los hijos de Jhon Bull.

Mister Williams tenia apetito, y la sopa de rabioles estaba tan exquisita que en los viajes de ida y vuelta en tren de recreo de su cuchara, no echó de ver el efecto de su presencia en los que ocupaban puesto en la que habia creido mesa redonda, siendo en realidad comida á escote entre amigos y compañeros del bravo Teniente Saavedra, ascendido á Capitan en el Regimiento de Astúrias.

Mister Williams siguió comiendo en la plenitud de un derecho que él creia inconcuso, prestando poca atencion á las conversaciones de sus comensales, y sin apercibirse de que el Capitan Saavedra, mancebo de malas pulgas, y que á mayor abundamiento odiaba de muerte á los *inguilis mánguilis*, insinuaba la procedencia de mandarlo rotundamente à escarbar cebollinos, y unos entendian preferible dejar en su error al paisano de lord Wellington y otros estaban por declararle su engaño por via de postre de un banquete, en que hacia el papel de intruso el grave squire.

Mister Williams llegó al promedio de la comida, sin enterarse de la singular figura que representaba entre aquellos jóvenes, cuyas cabezas iban preparando el Medoc y el Sauterne para las excentricidades del espumoso Champaña, y cuando el camarero colocó en línea de batalla una mayonesa de rodaballo, un pavo con trufas y seis perdices en galantina, el squire tomó los avíos de trinchar, y se dispuso á la autopsia en toda regla de arte del pavo, que habia sido prez y orgullo de la rica villa de Torrox.

—Caballero,—exclamó el capitan Saavedra no pudiendo contenerse.—Tenga usted la bondad de dejar ese cuchillo y ese trinchante, y continúe el pavo entero, y tengamos la fiesta en paz.

—¡Oh!—repuso tranquilamente mister Williams,—osté no estar en su derecho, sinior.

Y como demostracion de su concepto en el asunto, el squire clavó en la pechuga del pavo los agudos dientes del trinchante de la fábrica de Smithfield, preparando el corte longitudinal con mano diestra y firme.

—¡Ira de Dios!—replicó el militar perdiendo los estribos.—Prohibo á usted que toque el pavo.

—¡Gothiver!—dijo mister Williams contrayendo su semblante una altiva y dura expresion.—Mi estar aquí un hóspede come osté, è come los siniores, é toca al pavo porque mi lo paga, come osté, é come totos.

—Esta no es mesa redonda, caballero,—rectificó uno de los amigos de Saavedra,—y por urbanidad le hemos consentido que alternara en un convite particular, por su cualidad de extranjero.

—¡Oh! *¡Very schoking!*—murmuró mister Williams con sorpresa, hundiendo los dientes del trinchante en la pechuga del pavo á efecto de su viva emocion.

—Y en fin,—dijo el capitan Saavedra, buscando camorra al squire;—tenga usted entendido que me hallo dispuesto á hacer con usted cuanto haga usted con ese pavo.

—¿Osté hacer á mí lo que mí hacer al pavo?—preguntó friamente mister Williams.

—Está dicho,—rectificó el capitan, levantándose con decision intrépida.

El squire abandonó trinchante y cuchillo, introdujo el índice de la mano derecha en el ano del animal hasta la última falanje, lo embebió en la salsa, que inundaba al vientre vacío del pavo y sacando el dedo de aquel estuche, lo chupó con parsimonia.

—Cuando osté custe, sinior;—dijo mister Williams, saludando con ceremonia á su contendiente.

Una carcajada homèrica acogió esta inopinada y chusca solucion de una cuestion desagradable.

El capitan Saavedra tendió su mano al inglés, que aceptó el envite amistoso de buena voluntad.

Mister Williams sacó en partido el café, el coñac, la Ginebra, el Jamáica y el Kirk, abonados en justa equivalencia de una comida, cuyo escote no se le hubiera consentido pagar despues de tal aventura.

J. VELAZQUEZ Y SANCHEZ

AVISOS

Al Comercio

Participamos que de comun acuerdo hemos disuelto uuestro contrato social que jiraba bajo la razon de Lebron, Mendez y Gonzalez, quedando á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad José Mendez y José Gonzalez, los que seguirán con la firma de Mendez y Gonzalez en los ramos y forma que antes.

Los que tengan algun reclamo contra dicha sociedad deberán hacerlo antes del término de diez dias á contar de la fecha, pasado dicho plazo no serán atendidos.

Quilmes, 23 de Octubre de 1884

José A. Lebron, José Mendez, José Gonzalez

27—30

Otro

Participo que he vendido á los Sres. José Mendez y José Gonzalez la parte que me correspondia como socio en la casa que jiraba bajo la razon de Lebron, Mendez y Gonzalez, quedando á cargo de los Sres. Mendez y Gonzalez el activo y pasivo de dicho negocio.

Los que tengan algun reclamo contra la sociedad deberán hacerlo antes de diez dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no serán atendidos.

Quilmes, 23 de Octubre de 1884

José A. Lebron

27—30

Ama de leche

Se ofrece una ama de leche fresca con cama, es italiana, jóven y sana.

Ocurrir á D. Cárlos Massa en el Mercado de abasto, en Quilmes.

27—30

Cocinera

Se necesita una cocinera para una corta familia. Se preferirá estranjera, que sea persona formal y sepa su obligacion. Ocurrir á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

27

Al público

Habiendo comprado la Marca de D. Rafael Martinez, archivada en el Juzgado de Quilmes, prevengo al público que las personas que tengan animales de esa marca deben presentarse al que firma en el pueblo San Francisco (Berazategui) en el plazo de un mes de la fecha, para serlos contraherrados; y pasado dicho plazo haré valer mis derechos para reclamar cualquier animal que no tenga la contramarca.

Quilmes, Octubre 18 de 1884

26—34 *Mariano Sanchez*

Papel! Papel!

Se vende papel de diarios en esta imprenta.
El que necesite ocurra pronto, que hay poco.

BARBERIA Y PERFUMERIA

de JOSE H. NAVARRO

CALLE RIVADAVIA ESQUINA A MITRE

Frente á la Plaza principal—Quilmes

En esta acrediiada Barberia encontrará el público el mas esmerado y activo servicio al estilo de las principales casas del ramo en la Capital de la Nacion.

Hay grande y riquísimo surtido de Perfumeria: estractos esquisitos de los mas reputados fabricantes. Aceites hijiénicos de ricos perfumes para el uso del cabello. Aguas aromáticas para igual uso. Agua de rosa de la clese mas fina para peinar, y cuanto se desee en útiles y perfumes.

Libreria de las Escuelas—En la misma casa hay surtido general de útiles de escuela, libros cuadernos, papel, tinta, pizarras etc. 6 42

Aviso al público

Habiendo comprado la marca que fué de propiedad del finado Don Domingo Ramos, aviso al público que las personas que tengan animales de esa marca, ya sea en calidad de prestados, regalados, vendidos ó de cualquier otro modo, deben presentarse en el término de un mes para darles la seguridad de la marca á los que carezcan de ella, y á devolverlos los que los tengan prestados, pues pasado dicho plazo no atenderé reclamos.

Ocurrir á la chacra del que firma

Manuel Abalo

Quilmes, Octubre 4 de 1884

22—30

AJENTE EN SAN JUAN

El Ajente de EL QUILMERO en el pueblo de San Juan es D. Saturnino Tomé, dueño de la Zapateria Española.

Con él deberán entenderse los interesados por suscriciones ó publicaciones en el periódico, lo mismo que para los trabajos tipográficos que deseen encargar.

CARBON

En la chacra de Carlos Clark hay rico carbon que se vende al increible precio de *dos pesos oro* la fanega á domicilio.

Por pedidos de carbon dirijirse á dicha chacra ó á la oficina de «El Quilmero» en este pueblo.

Aprovechar, los que necesiten carbon!

23—26

CARPINTERIA DE OBRA BLANCA

de MIGUEL MARIA MARTINEZ

CALLE 4 ENTRE 45 y 46

LA PLATA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de Carpinteria.

Se encarga de la construccion de casillas, armazones y mostradores para negocio, puertas y vidrieras, persianas y cualquier trabajo del ramo.

Se hacen muebles de todas clases.

Precios módicos, rapidez y perfeccion.

16—42

APRENDICES

Se necesitan en esta imprenta que sepan leer bien.

Casa en venta

Se vende una hermosa casa en el pueblo de Quilmes, calle Mitre esquina á Buenos Aires, á una cuadra de la plaza principal al Norte.

Su terreno mide 25 por 50 varas á ambos frentes.

Tiene 5 hermosas piezas, cocina, algibe, pozo de agua, cochera, jardin, plantas de frutas y demas.

Se venderá barata, y por detalles ocurrir á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

21

DOMINGO F. BARCELÓ Y Cª.

Apoderado de Correos y Telégrafos Nacionales

Se ocupan de testamentarias, remates, liquidaciones y toda clase de asuntos ante los Tribunales y Gobiernos.

Barracas al Sud — Mitre 317

Buenos Aires — San Martin 151

SE ALQUILA

UNA HERMOSA CASA EN QUILMES

Se ofrece en alquiler la casa-quinta de Solla, á tres chacras de la Estacion de Quilmes.

Tiene 7 piezas hermosas, cocina, cochera, jardin, árboles de ricas frutas, etc.

Se alquilará conjuntamente con un carruaje para uso de familia.

El precio del alquiler es mil pesos mensuales siempre que se tome por la temporada (seis meses.

Si se toma por todo el año se dará en seiscientos pesos mensuales.

Para verla ocurrir á la misma, pasando la chacra de Giraldez, y para tratar calle Corrientes número 1050 en Buenos Aires, ó á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

13

EL QUILMERO

EN MORON

Se previene al vecindario de Moron que el Agente de «El Quilmero» en esta localidad es el Sr. D. Rafael F. Latorre, con quien deberán entenderse por suscriciones, publicaciones y cualquier otra atinjencia del periódico.

La Administracion

TABLA DE REDUCCION

En la oficina de «El Quilmero» se ofrece en venta la nueva Tabla de reduccion confeccionada para el uso de familias, arreglado el cambio de centavos y pesos oro á moneda papel y de moneda papel á moneda oro.

Con el uso de esta Tabla desaparece cualquier dificultad del cambio.

Su precio el 12 centavos.

Comprando de 20 arriba 10 centavos cada una.

TERRENO EN MERLO

Se ofrece un lindo terreno á 7 cuadras de Merlo frente á la Estacion Maipú del ramal á Lobos del Ferro-Carril del Oeste, y á la plaza de dicha Estacion

Su área es de 50 por 50 varas, haciendo esquina y la tierra es escelente.

Su dueño lo vende por no poder poblarlo y se dará en un precio módico.

Para tratar y detalles, ocurrir á «El Quilmero» en Quilmes

96

LOS TRES PEPES

ESPLÉNDIDO BARATILLO

DE MUCHA UTILIDAD PARA EL PÚBLICO

Á LA GRAN TIENDA Y ALMACEN DEL SOL

de LEBRON, MENDEZ Y GONZALEZ

Variado, selecto y nuevo surtido en los artículos de Tienda, Merceria, Perfumeria, Lenceria, Bisuteria, Sombrereria, Zapateria y Sastreria.

Almacen, Pinturería, Ferreteria, Hojalateria, Cristaleria, Talabarteria, Vinos y Licores.

Tenemos el honor de ofrecer al público el gran surtido que acaba de recibir esta casa, por lo cual lo ivitamos en general á que venga á aprovechar las grandes ventajas que ofrecemos:

10.000 yardas en percales, cretonas, saffir, satiné, y cambray de colores, gustos los mas modernos, á los precios de 6, 8, 12, y 15 centavos m|n. la vara

1.0000 metros jénero de lana floreado, última moda, para verano, á 8, 12, 15, 20, 30, y 40 centavos m|n la vara

1.000 piezas bramante Corona Real á 2 $ m|n pieza lo que nadie vende menos de 55 pesos m|c

10.000 pares de medias para señora, colores lindísimos, clase muy buena, las que se venden á 5 $ m|c las venderemos á 12 centavos m|n es decir menos de 3 $ par

1.000 yardas uso doméstico doble ancho para sábanas, del que vale 6 $ la vara, lo venderemos a 12 1|2 centavos es decir á 3 $ la vara

5.000 metros guarnicion de colores para vestidos, y última moda para vestidos de niñas, al increible precio de 4 centavos la vara

1.000 camisas blancas para hombre, con pechera, cuellos y puños de hilo á 1 $ m|n cada una

COMO QUEMAZON

Magnifico surtido en Sederias, Lencerias, merceria, artículos de puntos, jéneros de hilo, confecciones, bordados, Sombreros para niñas y niños y otros muchos artículos que no se detallan por su estension

SASTRERIA

Trajes de medida hechos, casimir pura lana, preciosos colores, á 8 $ m|n le que vale 300 $ m|c

Magnífico surtido en casimires Españoles, Franceses é Ingleses

Trajes de saco high-hife, jaquet, levita, sacos y guarda-polvo de espumilia de seda corte especial con arreglo á los figurines Ingleses y Franceses que recibe la casa para lo cual contamos con el intelijente Sastre Sr, Fontana, lo que nos permite poder ofrecer los trajes mas baratos y perfeccionados que en cualquier otra casa

A pesar de la clausura del puerto y de la suba de precios en las mercaderias seguiremos vendiendo mas barato que antes.

No hay competencia posible con esta gran casa

Esta oportunidad de comprar barato solamente se presenta en la

GRAN TIENDA Y ALMACEN DEL SOL

18 pm — de LEBRON, MENDEZ Y GONZALEZ

FERRO CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde 19 de Mayo 1884 inclusivo, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

			*	* Dias de trabajo solamente	* Domingos y fiestas solamente			
Ferro-Carril de Ensenada								
Estacion Central	6 20	8 25	9 15	11 5	11 5	4 15	4 55	7 50
Venezuela	6 24	8 28	..	—	—	—	—	7 53
Casa Amarilla	6 30	8 31	..	—	—	—	—	7 56
General Brown	6 37	8 37	..	—	—	4 22	5 3	8 3
Boca	6 42	8 42	..	11 22	11 22	—	—	8 8
Barraca de Peña	6 40	8 40	..	—	—	—	—	8 6
Tres Esquinas	6 45	8 45	9 28	11 18	11 18	4 30	5 10	8 11
Empalme	..	..	..	—	—	—	—	—
Puente Barracas	6 50	8 50	..	—	—	—	5 15	8 17
Iglesia Barracas	6 55	8 55	..	—	11 35	—	5 20	8 24
General Mitre	v	v	..	—	—	—	v	v
Bernal	7 13	9 13	..	—	11 45	4 53	5 38	8 42
Quilmes [*llegada*]	7 20	9 20	..	—	—	5 0	5 45	8 50
Id. [*salida*]	7 30	..	9 50	11 45	11 50	5 5	—	—
Berazategui	7 45	..	..	—	—	5 20	—	—
Godoy	8 0	..	..	—	—	5 35	—	—
Conchitas	8 5	..	..	—	—	5 40	—	—
Pereira	8 30	..	10 25	12 15	12 20	6 5	—	—
Ferro-Carril del Oeste				—				
Empalme Pereira	8 25	..	10 20	—	—	6 0	—	—
Toloza	8 50	..	10 40		—	6 25	—	—
19 de Noviembre	9 0	..	10 50	12 45	12 50	6 35		
Ferro-Carril de Ensenada								
Punta Lara	8 55	..	10 50			6 30		
Ensenada	9 20	..	11 15			6 55		

* Trenes expresos.

REGRESOS

					*		*
Ferro-Carril de Ensenada							
Ensenada	..	6 40	..	2 40	4 25	..	..
Punta Lara	..	7 5	.	2 55	4 50	..	..
Ferro-Carril del Oeste							
19 de Noviembre	..	6 55	..	2 40	4 45	..	7 40
Toloza	..	7 15	..		5 0	..	..
Empalme Pereira	..	7 30	..		5 15	..	.
Ferro-Carril de Ensenada							
Pereira	..	7 35	..	3 15	5 20	..	8 10
Conchitas	..	7 55	.	3 35	..	..	8 25
Godoy	..	8 0	.	v	..	..	..
Berazategui	..	8 15	.	3 55	..	..	..
Quilmes (*llegada*)	..	8 30	.	4 10	..	..	..
Id. (*salida*)	5 55	8 40	10 0	4 15	5 50	7 15	8 50
Bernal	6 1	8 46	10 6	4 21	..	7 21	..
General Mitre	v	v	v	4 36	..	v	..
Iglesia Barracas	6 20	9 5	10 25	4 41	..	7 40	..
Puente Barracas	6 25	9 9	10 30	4 45	..	7 45	..
Empalme	..	..	..	..	..	..	..
Tres Esquinas	6 30	9 15	10 35	4 51	6 12	7 55	9 20
Barraca de Peña	6 33	9 18	10 38	4 55	..	7 58	..
Boca	6 32	..	..	..	..	7 58	..
General Brown	6 37	9 22	10 42	5 3	..	8 3	..
Casa Amarilla	6 43	..	10 48		..	8 9	..
Venezuela	6 46	..	10 51		..	8 12	..
Estacion Central	6 50	9 30	10 55	5 10	6 25	8 15	9 35

En los Domingos y Dias de Fiesta únicamente el tren de La Plata que sale de Central á las 11 5 hará parada en Barracas Iglesia y Bernal.

MAYO de 1884 — LA ADMINISTRACION

LA ESTACION

ERIÓDICO DE MODA S PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales

Edicion económica

24 Números con mas de 2000 grabados al año conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc; y ademas toda clase de labores de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo ademas de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscricion: 3 Fr. 25 por trimestre.

Edicion de lujo

Contiene los mismos elementos que la Edicicn económica y ademas 36 figurines iluminados.

Precio de suscricion: 5 Fr. 25 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerias y en Paris, 19, rue Montyon, en casa de I. Manjon Gonzalez

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, perfeccion.

Ocurrir á la oficina los que quieran ocuparlo

62|pm — ARISTÓBULO CABRERA

SASTRERIA COLON

DE ANDRES FERRARI

DEFENSA 585—BUENOS AIRES

En este establecimiento tan acreditado como conocido, se sirve al público con esmero, perfeccion, medicidad y rapidez.

Especialidad en cortes y confecciones.

Casimires, paños y telas á elejir para los ma aprichosos gustos.

585—DEFENSA—585

85 31

CONFITERIA DEL PROGRESO

DE

SERAFIN FONTANA

ENSENADA

En este establecimiento encontrará el público el servicio mas esmerado, rápido y barato.

El crédito que goza la casa es su mejor recomendacion.

Se hacen Fuentes, Bandejas, Ramilletes, Pastas, Masas finas, Dulces etc.

Hay licores finos de la variedad que se busque

Especialidad en vinos, refrescos hijiénicos y de superior calidad, cerveza etc.

CONFITERIA DEL PROGRESO—Ensenada

514m

EN LA PLATA

CALLE 4 ESQUINA Á 49

Miguel Sancet y Cª.

En este establecimiento hay carruajes y caballos prra alquilar, garantiéndose el servicio mas esmerado, decente y módico.

Hay para vender pasto, maiz y afrecho

Tambien está establecida en la misma casa la Escribania pública de D. José A. Lopez y el Estudio del Abogado Dr. Pintos.

Hay oficina de venta y compra de terrenos y propiedades en La Plata, Ensenada y otros parajes.

Las personas que necesiten los servicios de cualquier ramo de los mencionados, ocurran al domicilio indicado, donde serán servidos á satisfaccion.

CALLE 4 ESQUINA Á 49

LA PLATA

Leña! Leña!

En la chacra de Carlos Clark hay leña para vender, escelentes clases y condiciones para el consumo de familias y establecimientos industriales.

Leña de paraiso á 80 centavos oro.

Leña de durasno 90 centavos oro.

Leña de astilla de medida y de tronco, 3. 30 pesos oro la carrada.

Se lleva á domicilio.

Por órdenes á la chacra de Cárlos Clark ó á la oficina de «El Quilmero».

92

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratisimos, como ser:

Botas de cabritilla para señoras 125 á 135 pesos.

Zapatos calados para señoras 65 á 75 pesos.

Botines de elástico cabritilla francesa, para señoras, 120 pesos.

Zapatos de niña 25 á 35 pesos.

Id de señora de 45 á 60 pesos

Botines de elástico para hombres de 100 al pesos.

Botas finas para hombre 180 pesos.

Zapatos para hombre de 60 á 90 pesos.

Zapatos para niño de 30 á 40 pesos.

Botitas para señora de 70 á 90 pesos.

Botas fuertes para trabajadores de 100 á 160 pesos.

Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas.

56